



RESOLUCION No. 0207-AD-79

Lima, 09 de marzo de 1979

Vista la factura N°1324 por S/. 5,400.00 de la Empresa Impresiones Gráficas "Lurmald", por adquisición de 400 esquelos para escritorio, utilizados en la Dirección Nacional de Deportes del INRED.

CONSIDERANDO:

Que, se ha verificado la utilización de las esquelos de escritorio, mediante el Pedido-Comprobante de Salida N°1621;

Que, la Empresa Impresiones Gráficas "Lurmald", ha remitido su factura de fecha 20 de Diciembre de 1978 a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

Que, corresponde su ejecución por la vía de los devengados al no ser considerada como compromiso pendiente de pago;

Estando a lo opinado por la Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer como Créditos Devengados la deuda pendiente del INRED a la Cía. Impresiones Gráficas "Lurmald", por la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS 00/100 SOLES ORO (S/. 5,400.00).

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Unidad Financiera del INRED, a que abone el adeudo con cargo a la Partida Específica 02.27 del Programa-1063: Desarrollo del Sistema Red, Sub-Programa 1063.3: Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados, Actividad 1063.3.01: Fomento y Apoyo a las acciones del Deporte Afiliado de Aficionados; del presupuesto 1979.

Regístrese y comuníquese.,

UA/RKC
gcc.



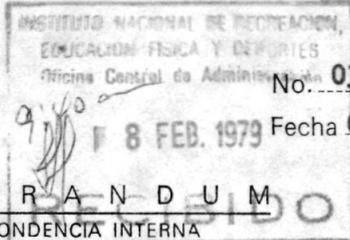

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

OCA
OP
UASA
INSP
UAF
INT.

SECRET

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

SECRET



INRED

No. 039 -UA-79

Fecha 06.02.79

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

409
08 MAR. 1979

DE: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux., (a, t)

A: Jefe de la Oficina Central de Administración

Asunto: Remisión de Proyecto de Resolución

Referencia: Fact. 1324 de la Empresa Impresiones Gráficas Lurmald.

Me dirijo a Ud., a fin de manifestarle que por falta de disponibilidad presupuestal la factura 1324 del año próximo pasado quedó pendiente de pago, lo que motiva el presente Proyecto de Resolución para el Reconocimiento de Créditos Devengados a la Cfa. Impresiones Gráficas Lurmald por la suma de S/.5,400.00, para que se sirva dar el trámite correspondiente al Proyecto adjunto.

Atentamente.,

UA/GCC.
inc:Antecedentes.

R. Kinósita

p¹ RAUL KINOSITA C.
Jefe UASA.
JEFE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.
L/08/02/79.

08 MAR. 1979
09.30 hs.

Jorge Brush N.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED